



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL CONTRATOS

Código: CJU0028

Paralelo:

Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018

Profesor: PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

Correo electrónico olpiedra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0125 Materia: TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

2. Descripción y objetivos de la materia

El Libro IV del Código Civil contiene principios y reglas, fundamentales, que regulan los actos y contratos privados, útiles tanto en materia civil como mercantil, y, además, contiene la regulación de los principales contratos civiles. A pesar de la actual complejidad de las relaciones sociales y económicas, los principios, instituciones y contratos que se estudiarán en este ciclo no han perdido vigencia; así, enfrentamos el reto de dar solución a los actuales problemas jurídicos, desde la tradición del Código Civil. Consecuentemente, el Libro IV del Código Civil nos proporciona las reglas que ayudarán a solucionar buena parte de los problemas jurídicos que se suscitan en las relaciones patrimoniales de particulares. Así, por su naturaleza, el estudio de la materia que nos ocupa, contribuirá a desarrollar en los alumnos el conocimiento y criterio jurídico necesario para enfrentar y solucionar los problemas que se le presentarán al futuro abogado en el ejercicio de su profesión.

Esta materia introduce y familiariza al alumno con las normas generales de la contratación, desarrollando conocimientos teóricos y prácticos sobre sus principios generales y de los contratos en particular; así, en este período de estudio se debe consolidar los conocimientos relacionados con la teoría general del negocio jurídico, adentrarse en los aspectos relacionados con las obligaciones y una experticia en los principios generales de los contratos y de la regulación de sus especies en particular. En este ciclo se estudiará los efectos de las obligaciones y de los contratos, la extinción de las obligaciones, la prueba de las obligaciones, los fundamentos de la contratación civil, los principios generales y reglas específicas aplicables a los contratos; la autonomía de la voluntad; y, los contratos civiles en especial.

El estudio del Derecho Civil Contratos se vincula con el estudio de la Teoría General de las Obligaciones, con la Teoría del Negocio Jurídico, el Derecho Mercantil General, la Propiedad Intelectual, Derecho Societario y Mercado de Valores.

3. Contenidos

1.	ASPECTOS INTRODUCTORIOS
1.1.	Consideraciones generales acerca del contenido del Libro IV. (1 horas)
1.2.	Las Obligaciones: Reseña (3 horas)
1.2.1.	Concepto, estructura, caracteres, relación con los derechos personales y reales. (2 horas)
1.2.2.	Las fuentes de las obligaciones: El Contrato como fuente (1 horas)
2.	LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES
2.1.	Planteamiento de los efectos de las obligaciones en general y de los contratos en particular (1 horas)
2.2.	Los efectos de los contratos: entre las partes; sucesores; respecto a terceros (1 horas)
2.3.	Primer efecto de los contratos: el principio de la ley del contrato (1 horas)
2.4.	Segundo efecto de los contratos: el principio de buena fe contractual (1 horas)
2.5.	Tercer efecto de los contratos: la responsabilidad contractual (1 horas)
2.6.	La culpa contractual (1 horas)
2.6.1.	La culpa contractual y la culpa delictual: conceptos y diferencia (1 horas)
2.6.2.	La prueba de la culpa (1 horas)
2.6.3.	Fuerza mayor y caso fortuito (1 horas)
2.7.	La promesa de celebrar un contrato (1 horas)

2.7.1.	Oferta de celebrar un contrato y promesa de de celebrarlo (1 horas)
2.7.2.	Requisitos y Efectos (1 horas)
2.8.	Los efectos de las obligaciones (1 horas)
2.8.1.	Efectos en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (1 horas)
2.9.	La ejecución forzada (1 horas)
2.9.1.	Concepto y fundamentos (1 horas)
2.9.2.	La ejecución forzada en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (1 horas)
2.10.	La Indemnización de Perjuicios (1 horas)
2.10.1.	Planteamiento, aspectos que comprende y la prueba (1 horas)
2.10.2.	La mora: Concepto, casos y efectos (1 horas)
2.10.3.	Los derechos auxiliares del acreedor (1 horas)
2.11.	Análisis de sentencias (1 horas)
3.	EL DAÑO MORAL
3.1.	Noción y formas (1 horas)
3.2.	Indeminización y prueba (1 horas)
3.3.	Análisis de sentencia (1 horas)
4.	LOS MODOS DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES
4.1.	La Resiliación (1 horas)
4.2.	El Pago Efectivo (2 horas)
4.3.	La Novación (1 horas)
4.4.	La Remisión (1 horas)
4.5.	La Compensación (1 horas)
4.6.	La Confusión (1 horas)
4.7.	La pérdida de la cosa que se debe (1 horas)
4.8.	Nulidad y rescisión (1 horas)
4.9.	Por evento de la condición resolutoria (1 horas)
5.	LA PRUEBA DE LAS OBLIGACIONES
5.1.	Concepto y objeto de las prueba (1 horas)
5.2.	Aspectos sustantivos y adjetivos de la prueba (1 horas)
5.3.	Distintos de medios de prueba (1 horas)
6.	LA INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS
6.1.	Reglas de interpretación (2 horas)
6.2.	Análisis de sentencia (1 horas)
7.	LOS CONTRATOS CIVILES
7.1.	Compraventa (10 horas)
7.2.	La permuta (1 horas)
7.3.	La cesión de derechos (4 horas)
7.4.	El arrendamiento (2 horas)
7.5.	El contrato de sociedad (1 horas)
7.6.	El mandato (2 horas)
7.7.	El comodato (2 horas)
7.8.	El mutuo (2 horas)
7.9.	El depósito (1 horas)
7.10.	Los contratos aleatorios (1 horas)
7.11.	La fianza (2 horas)
7.12.	La prenda (1 horas)
7.13.	La hipoteca (1 horas)
7.14.	La anticresis (1 horas)

7.15.	La transacción (1 horas)
-------	--------------------------

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con los contratos y obligaciones.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Realizar análisis eficientes de problemas jurídicos planteados.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, como son la autonomía de la voluntad, la libertad de contratación, la libertad de expresión, la libertad de asociación, etc.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia de obligaciones y contratos civiles en el Ecuador.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Conocer los principios y normas sobre obligaciones en general y contratos en particular existentes en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con el derecho comparado.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita en función de los contenidos analizados		APORTE 1	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Evaluación escrita	Prueba escrita en función de los contenidos analizados.		APORTE 2	10	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación oral	Lecciones orales a lo largo de todo el ciclo		APORTE 3	10	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación oral	Examen oral en función de las tesis que contienen todos los contenidos analizados		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación oral	Examen oral en función de las tesis que contienen todos los contenidos analizados		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

Metodología

Las clases son de tipo magistral, brindando a los alumnos el espacio necesario para que expongan su criterio personal, y discutan los aspectos en los que dada la naturaleza del tema se preste para la discusión.

Luego se realizan clases con la recepción de lecciones orales, aprovechando ellas para ir acentuando y reforzando los aspectos en los que se requiere.

Criterios de Evaluación

Se evaluará la captación del contenido de la normativa legal y los criterios doctrinarios sobre cada uno de los temas, desde luego contando con la capacidad de análisis en los aspectos en los que quepa la crítica y el posicionamiento personal.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
-------	-----------	--------	-----	------

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Morales Alvarez, Jorge	Universidad de Cuenca	Teoría General de las Obligaciones	1995	
Alessandri Besa, Arturo,	Ediar Editores Ltda.	La Nulidad y la Rescisión en el Derecho Civil Chileno	2000	
CLARO SOLAR, LUIS	Editorial Jurídica de Chile	Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado	2013	
Coello, Hernán	Universidad del Azuay	Teoría del Negocio Jurídico	1992	
Ravinovich-Berkman, Ricardo	Editorial Astrea	Derecho Romano	2001	
Bonnetcase, Julián	Oxford	Tratado elemental de derecho civil	2002	
Varios autores / Selección, traducción y notas de Leysser L. León	Editorial Ara Ediciones	Estudios sobre el Contrato en General	2004	
Larrea Holguín, Juan	Fundación Ecuatoriana Andrés Bello	Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana	2005	
Larrea Holguín, Juan	Fundación Ecuatoriana Andrés Bello	Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana	2005	
Varios autores / Selección, traducción y notas de Leysser L. León	Editorial Ara Ediciones	Estudios sobre el Contrato en General	2004	
Ospina Fernández, Guillermo	Temis S.A.	Teoría General del Contrato y del Negocio Jurídico	2005	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **22/02/2018**

Estado: **Aprobado**